

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIBIDORES.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Jueves 10 de Junio de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIBIDORES.
Anuncios a medio real línea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.ª plana a real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 861

ASUNTOS VARIOS.

Lo que es una mina.

II.

Y aquí es donde más que en otros ejemplos se ve cuán útil y necesario es el auxilio de la imaginación, sobre todo para los pueblos ignorantes. Suple aquella facultad, visionaria pero creadora, lo que más tarde la ciencia nos suministra, á saber; esa confianza indispensable para acometer empresas áridas para sostener el entusiasmo y retomar nuestra constancia. La *loquilla de la casa* con el halago, y nuestras necesidades con el látigo, son las que nos hacen caminar por los ásperos senderos de la vida, éstas arreando y aquélla atrayendo.

Fácilmente se desprende de la ligerísima indicación que acabamos de aventurar (penetrando con timidez en las entrañas de otro terreno no menos hondo é incierto) que durante el periodo de explotación de una mina todo sea para ciertas gentes «visiones de oro y azul.» Para el ingeniero y sobre todo para el ingeniero de experiencia, una mina en esta su primera época, es cosa muy diferente. Por favorables que sean los indicios, por bien determinados que observe los caracteres, sabe que hay mucho de eventual y contingente en el problema á resolver y no participa, sino *á posteriori*, de esa ciega confianza que anima al vulgar minero. Sabe que en el gran libro de la corteza terrestre, se pueden reconocer, trazar y determinar las hojas; pero que la textura é íntima composición del punto (á veces microscópico) sobre el cual yace una mina, pueden variar de tal modo, que un accidente pequeño, un elemento inesperado, un obstáculo imprevisto bastan para burlar al pobre prevision humana y trastornar unos cálculos cuyos factores son inmensos para nuestra pequeñez, aunque ruines y casi inapreciables, comparados con las obras y las fuerzas de la naturaleza.

Así es que cuando el minero pide millones y más millones por lo que él llama su mina, el inteligente se sonríe dudando si lo será.

Solo cuando se han practicado las labores convenientes y se han aislado macizos, de manera que sea fácil calcular la cantidad de mineral con que se cuenta; sólo cuando se haya averiguado la riqueza del mineral, fijado su utilidad, su coste, los procedimientos adecuados para beneficiarle con provecho, es cuando las exploraciones vienen á constituir una verdadera mina, y entonces es la ocasión de determinar su valor ó su importancia. Pocos, muy pocos son los casos en que el ingeniero pueda pronosticar lo que hay debajo de tierra, á la sola inspección de la superficie (exceptuando aquellos que se refieren á minas de combustible mineral dentro de una cuenca conocida) y de consiguiente, hallándose la inmensa mayoría de nuestras minas en el periodo de su exploración, fácilmente se comprende la ligereza que se nota en esas evaluaciones por millonadas á que nos han acostumbrado agios no siempre libres de amañes y de mala fé.

El principio del periodo de una cuerda y previsora explotación debería ser el verdadero título para que las labores de exploración constituyesen la mina, y aquél no principiará (bajo la dirección de un ingeniero entendido) hasta que los pozos y las galerías hayan convertido presunciones y esperanzas en un almacén subterráneo de la materia que se busca, cuyas calles de extracción serán las referidas labores y cuyo principal elemento de valor le constituirán las mismas.

M. M.

El sonambulismo.

Es sabido que existe en París, de algun tiempo á esta parte, una Sociedad de Psicología presidida por el ilustre Dr. Charcot. Cuenta de 25 á 30 individuos, entre los cuales hay algunos médicos alienistas, como Magnan y Fabret, especialistas en enfermedades nerviosas; discípulos de Charcot, como Feré y Binet; fisiólogos como Richet, y filósofos como Paul Janet, I. Ribot, Joly, y escritores tan célebres como Taine y Sully Prudhomme.

Muchos individuos de esta Sociedad hubiesen querido dedicarse á cuestiones diversas que hubiesen podido ocupar á todos, pero las circunstancias han llevado á algunos

sócios y corresponsales hácia lo que pudiéramos llamar lo *maravilloso sonambulismo ó hipnótico*. Los demás les han seguido en estas escursiones ó á lo menos les han acompañado mitad curiosos, mitad excépticos. Poco á poco ciertos hechos extraños se han ofrecido á la consideración de la Sociedad que los ha discutido, los ha analizado y multiplicando los experimentos, ha creído que se trataba de *algo* que no se podía explicar sino muy difícilmente.

Son los experimentos de tal naturaleza, que recuerdan las raras aventuras que Dumas, Soulié, Sué y los demás novelistas de 1850, describían en sus libros de caballerías.

Todo el mundo sabe que cuando se ha dormido de sonambulismo á un individuo cualquiera, que por excitabilidad nerviosa tiene predisposición, se le puede sugerir todo lo que se quiere. No solamente el dormido hace todo lo que se le dice, sino que piensa, cree, fantasea, siente y expresa todo lo que le sugiere. Tórnase en lo que se le dice.

Se realizó en esto un progreso hace tres ó cuatro años: lo que se llamó la *sugestión á plazo fijo*. En lugar de decir al individuo.—Canta, arrodíllate ó predica: eres arzobispo de París, ó presidente del Senado, se le dice:

—Mañana, á tal hora, cuando despiertes irás á tal sitio y harás tal cosa.

Y efectivamente, al siguiente día el individuo, *despierto, en posesión de su voluntad para todo lo demás*, esclavo de lo que se le había mandado, ejecutaba lo que se le había dicho.

Y hay que fijarse en que lo hace sin recordar por qué, obedeciendo á un impulso del cual no se dá cuenta, que le fastidia ó le avergüenza, pero al cual cede irresistiblemente.

Hé aquí ahora los nuevos progresos, bien diferentes á los anteriores, la *sugestión mental* y la *sugestión á distancia*.

Estos nombres se completan. En vez de decir en alta voz: «Haced esto,» se piensa en voz baja, y el sujeto lo ejecuta como si lo hubiera oído. Esto es la *sugestión mental*. Por último, este orden mental se le dá al paciente que está en otra casa, á quinientos metros de distancia; el paciente ejecuta la orden dada.

¿En dónde y por quién han sido hechos estos experimentos? En el Havre, en una reunión compuesta de tres doctores en medicina conocidos y muy reputados, por dos profesores agregados de Fisiología y un miembro del Instituto, la mayor parte llegados de París expresamente con este motivo, que nunca habían asistido á la enferma.

Fueron tomadas las más minuciosas precauciones, sorteando el nombre de quien tenía que hacer la pregunta, y sorteando igualmente el orden con que éstas tenían que ser hechas. Estas precauciones fueron tomadas para saber el tiempo exacto á que debía de hacerse cada pregunta para relacionarla con la respuesta que diera la enferma.

Si el que hacia estas preguntas ordenaba que adelantara, la enferma no tardaba en hacerlo, marcando todos los detalles, hasta llegar á la puerta en la que esperaban los experimentadores estupefactos. Se levantó, se vistió, recorrió las calles, siempre dormida hasta llegar á la casa en que aquellos se encontraban.

Otras pruebas todavía más maravillosas dió la hipnótica mujer. Adivinó los nombres de las personas que hacían el mandato mental.

Parecía, pues, que ella de algun modo había leído ó oído los movimientos cerebrales que acompañaban á la voz interior de mando á quinientos metros de aquella.

Esos señores han anotado cuidadosamente sus malos éxitos, pero estos mismos tienen, sin embargo, un raro significado. Monsieur Pedro Janet ex-discípulo de la escuela Normal, profesor agregado y sobrino del eminente filósofo, cuenta en sus experimentos personales, 14 éxitos y 7 fracasos.

De éstos últimos, 4 han ocurrido en las primeras tentativas cuando el individuo no era bastante dócil; 2, cuando estaba excesi-

vamente fatigado; y en un caso se ha notado una especie de resistencia voluntaria de la sonámbula, sin duda mal dormida, y dueña en absoluto de oponer su voluntad personal á la impulsión que se la hacia sufrir.

Un fiasco de otro experimentador consiste en esto: se había sugerido mentalmente al sujeto que se arrodillase delante de determinada persona. Marcha, en efecto, en dirección á esta persona, pero no se arrodilla. Las facultades de sonámbulo entran en el círculo de las leyes naturales y científicas; y tienen necesidad de preparación, puesto que los esfuerzos puestos en juego pueden no dar resultados completos. El sujeto puede leer los movimientos cerebrales, pero no descifrarlos sino en parte.

Otro hecho. Los hipnotizados son del todo dóciles á las sugerencias del operador, como desde hace mucho está probado. En las experiencias del Havre, esta simpatía entre aquellos y éste ha ido muy lejos. El doctor O... se pellizca fuertemente el brazo, y el paciente, que se encuentra en una pieza inmediata y que no vé al doctor, lanza un grito, y se lleva la mano á su propio brazo. «Acaban de pellizcarme,» grita.

Muestra el sitio donde experimentó el doctor, que corresponde exactamente al sitio en que se pellizó el doctor O., y los testigos afirman que han visto en él una pequeña mancha rojiza.

Otra vez un experimentador se quema la punta del dedo, y el sujeto siente al instante en la punta del suyo una sensación ardiente, y hasta se afirma que el sentimiento interior é imaginario determina un principio de llaga en la piel.

Muéstrase á la señora B. dormida una carta cerrada que uno de los presentes acaba de recibir. Se le hace palpar la carta y ella dice que es de una persona que padece el erup. Era, en efecto, de M. Richet, que aun estaba enfermo de esta afección, y la señora B. no conocía á M. Richet.

La Sociedad de psicología ha creído (en su sesión del 31 de Mayo) que es imposible negar la realidad de los hechos. ¿Cómo explicarlos? Esta es ya otra dificultad. Ondulaciones originadas en estrellas que se encuentran á millones de leguas de nosotros, se fijan sobre una placa fotográfica convenientemente preparada.

¿Es comparable el sujeto sometido al sonambulismo á esa placa sensible que graba lejanos é imperceptibles movimientos para los demás? Numerosos hechos auténticos, repetidos en diferentes circunstancias, podrán inspirar otras hipótesis. El campo es vasto, y en él la imaginación entra en juego.

Marruecos.

El gobierno Sheriffiano ha dirigido una nota á los señores representantes extranjeros quejándose de la aparición de buques en las playas de Had-Nun, tratando de practicar el comercio de importación y exportación de mercancías con los habitantes de aquella region,

En virtud de hechos de esta naturaleza que le han sido comunicados por el gobernador del distrito de Und-Nun, el gobierno ha enviado delegados de su confianza al frente de fuerzas del ejército sheriffiano para impedir la continuación de tales abusos y evitar la violación del territorio marroquí, haciendo cesar toda comunicación con el extranjero, que es ilegal cuando no se efectúa por los puertos habilitados al efecto.

El gobierno protesta, pues, contra tales abusos, declara que no será responsable á ningún perjuicio personal ó de interés que sobrevenga en lo sucesivo á los que incurran en un tráfico y comunicación tan ilegales como peligrosas, y pide á los señores representantes que eleven á sus gobiernos respectivos la referida comunicación y protesta para conocimiento de los interesados.

Estas disposiciones del gobierno Sheriffiano serian sin duda alguna, muy atendibles, si al exigir el exacto cumplimiento de las leyes y costumbres de Imperio empezara por dar cumplimiento á las cláusulas de los tratados, que obligatorios son asimismo y como disposiciones legales se consideran para las partes signatarias.

Mas si una vez admitido en las convenciones que los súbditos de las naciones europeas pueden transitar libremente por el territorio del imperio se oponen á su marcha obstáculos insuperables y se le hace víctimas de gabelas que dificultan, cuando no llegan á imposibilitar sus deseos, si bajo pretextos especiosos se coarta su libertad determinándole de antemano la ruta

que han de seguir, quizás la menos acomodada á sus propósitos, no deberá causar extrañeza al gobierno marroquí que se burle la ley del imperio cuando este tan mal atiende á los tratados que autoriza con su firma y que se busque el atajo ante las dificultades que ofrece el tránsito por los puertos habilitados al efecto.

Creemos que los representantes europeos no dejarán de tener en cuenta estas razones al contestar la nota que les ha sido dirigida por el Sultan, que la ocasión la pintan calva, y ninguna mas apropiada puede ofrecerse para responder con fundadas quejas á un memorial de sentidos agravios.

Los ánimos se hallan muy exaltados en el vecino imperio, con motivo de la carta que ha dirigido el sultan á los gobernadores sobre la autorización temporal concedida para la exportación de algunos artículos.

Entre la gente ignorante, que no es la menos numerosa en este país se abriga la creencia de que esta torma ampliada por la corte Sheriffiana para dar á conocer su voluntad, y que rompe antiguos precedentes, indica un peligro cierto é inmediato para el imperio y en tanto que en Fez se fija día para que reunidos sus habitantes en la mezquita Sandous discutan la repuesta que han de dar al Emperador, en Mequinez esperan la resolución de aquella capital para acomodar su criterio á el de sus moradores y creyentes.

En Rabat, el gobernador dió lectura á la carta del Sultan ante lo mas selecto y escogido de la población, creyendo satisfacer con este acto la exigida publicidad; mas no debió entenderlo así el pueblo, toda vez, que armado se agrupó á las puertas de la casa del Bajá conminándole para que le hiciera entrega de la expresada carta y como se negara ante imposición semejante se presentó lo muchedumbre con caracter amenazador y dispuesto á destruir el palacio del bajalato. No sabemos que deslance hubieran tenido este asunto de no mediar en el mismo el ministro de negocios extranjeros Mohamed Bargosh que ordenó al gobernador, una vez informado, accediera á los deseos del pueblo, que se hallaba decidido á que se le diera á conocer el contenido de la carta del Sultan por medio de un *taleb* de su clase y no por el secretario del Bajá que no les merecía entera confianza.

El gobernador de Salé dió pública lectura á la expresada carta y los habitantes de aquella población creyendo que se hacia en ella un llamamiento á las armas empezaron á recaudar fondos como contribucion de guerra designando al mismo bajá para su conservación y custodia. Esta autoridad consideró mucho mas práctico que disuadir á sus subordinados recibir sus cuotas y sigue siendo tesorero y autorizando la algazara y la escitación.

Se considera segura la destitución del Bajá de Oujda el Kaid Abel el-Malek. Por decreto Sheriffiano, al cual acompaña la tienda y el uniforme, que segun costumbre se envia á los gobernadores, se ha ordenado al hermano del gobernador militar de Fez el Hadj Taib Onel Bé Mohamed el Chergui que inmediatamente se dirija á aquella ciudad. Ha sido designado el hijo de Muley-Abbas para acompañarlo, el cual lleva asimismo especial encargo de restablecer la paz entre las tribus y de dar cuenta al Emperador del origen y causa de sus disensiones.

El Sultan ha salido del Sus con dirección á Marakesh á donde se cree llegara antes de empezar la fiesta del Ramadan.

Las tribus de aquel territorio han hecho al Emperador dádivas y regalos que se elevan á cuantiosas sumas.

La familia real.

Dice *El Noticiero* que el ministro de Hacienda tiene ya redactado el proyecto de ley que en esta semana se presentará al Congreso, fijando un arreglo á lo que dispone el art. 57 de la constitucion, la dotación del rey y su real familia.

En el art. 1.º se dispone que en los presupuestos generales de gastos se incluirán los créditos necesarios para satisfacer las siguientes asignaciones anuales:

Para el rey y su casa y reina regente siete millones de pesetas.

Para el inmediato sucesor de la corona, 500.000 pesetas.

Para la infanta que habiendo sido princesa de Asturias dejase de serlo, 250.000 pesetas.

Para cada uno de los infantes, hijos varones de rey ó de príncipe de Asturias, desde que cumplieran la edad de siete años, 250.000 pesetas.

Para cada una de las infantas, hijas de rey ó de príncipe de Asturias, desde la misma edad, 150.000 pesetas.

Por otro artículo se dispone que cuando el Rey ó inmediato sucesor á la Corona contraiga matrimonio, se determinará por una ley, con

arreglo á la Constitución, la dotación anual de su cónyuge, y la que hubiere de disfrutar en el caso de viudez.

En otro artículo se dispone que se incluirán asimismo en las leyes anuales de presupuestos: Para la Reina Doña Isabel, 750.000 pesetas. Para el Rey D. Francisco de Asís, trescientas mil.

Por último, se dispone en otro artículo que las asignaciones señaladas en los anteriores tienen carácter de vitalicias y cesarán al respectivo fallecimiento de cada una de las personas reales concesionarias.

Beethoven cocinero.

El *Arte culinario* nos revela el siguiente aspecto del célebre músico alemán:

En los últimos años de su vida, Beethoven tuvo la desgracia de quedarse solo, á consecuencia de lo cual, pasaba terribles momentos de mal humor.

Tornóse en extremo melancólico, y cada instante cometa toda clase de extravagancias.

Cierta día despidió á su cocinera y decidió hacerse por sí mismo la comida.

A los pocos minutos de haber tomado esta resolución, sus vecinos le vieron en la plaza con una cesta al brazo comprando las provisiones necesarias para su alimentación.

Beethoven olvidó sus partituras y preparó diariamente su comida por espacio de algun tiempo, consultando siempre el manual del *Perfecto cocinero*.

Cuando creyó que sabía guisar á la perfección, invitó á sus amigos con objeto de darles á conocer sus progresos en el nuevo arte que cultivaba.

Los convidados encontraron á Beethoven con su mandil y su gorra blanca entre los fogones de su cocina.

Al cabo de un cuarto de hora se sirvió la comida.

La sopa consistía en un calducho claro é insípido, sobre el que flotaban algunas sustancias vegetales ó animales, imposibles de definir.

La carne de vaca estaba dura como suela de zapato, las legumbres carecían del grado de cocción necesario, y el asado apareció completamente carbonizado.

Los amigos del maestro no pudieron probar bocado, y se retiraron sin poder contener la risa que se dibujaba en sus labios.

Beethoven lo comprendió todo, y no volvió á cocinar durante su vida.

Abandonó resultadamente el fogón y se dedicó nuevamente á componer dos ó tres de esas admirables sinfonías que aun hacen las delicias del mundo musical.

POLITIQUELLA.

El asunto del día ha sido lo del *modus vivendi*.

Las dificultades que va encontrando el proyecto, no ya para su aprobación, sino para su discusión, son tantas, que el señor Sagasta ha creído oportuno avistarse esta tarde con el presidente del Congreso, para acordar el medio mas oportuno de vencerlas.

A la entrevista que se ha celebrado en el despacho del presidente de la Cámara popular, ha concurrido en un principio el Sr. Moret, y mas tarde los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, resolviéndose precedentes y consultándose notas de todas clases, para compulsar si hay, con efecto, imposibilidad absoluta de discutir en la alta Cámara, antes que en la popular, el convenio con Inglaterra.

De todo ha resultado, que el gobierno, y con el gobierno el Sr. Martos, opinan que no existe ataque á la prerogativa del Congreso, porque se discute primeramente en el Senado el *modus vivendi*, así como, que se respete el precepto constitucional, en cuya virtud una Cámara no puede tratar asuntos puestos á discusión en la otra, discutiendo esta vez en el Senado el *modus vivendi*, y en el Congreso el párrafo del Mensaje, que habla de la misma materia.

No está mal la lógica fusionista; y por tanto, no nos extrañaría que en la sesión de mañana, bien en la alta Cámara, bien en la popular, se suscitase un debate previo sobre el asunto, cuyo interés es sin duda culminante.

A todo esto, aún no se sabe, mejor dicho, no ha podido el gobierno acordar la candidatura para la comisión dictaminadora de la alta Cámara.

La noticia que dimos ayer, sobre renuncia del Sr. Ruiz Gomez, no sólo se confirma, sino que, según hemos oído, el exministro de Hacienda se propone impugnar el proyecto, fundándose en el contenido de las cláusulas complementarias cambiadas entre sir Clare Ford y el Sr. Moret.

El Sr. Gallostra tampoco se muestra propicio á aceptar la presidencia de la comisión, y en cuarto á los candidatos para los puestos de vocales, nadie es capaz de aventurar lo que puede ocurrir mañana cuando las sesiones se reúnan.

Lo que sí puede decirse, es que el gobierno será derrotado en mas de una sección, que habrá voto particular, y que el debate no será tan ligero que pueda prometerse el Sr. Moret ver aprobado el convenio antes del 1.º de Julio.

De la combinación de gobernadores, nada. De trabajos carlistas, no se sabe; pero por ciertas indicaciones, por palabras cogidas al vuelo y por otros indicios, parece que el gobierno no está hoy tan optimista como los días últimos.

Ello dirá. Almanaque parlamentario confeccionado por el propio D. Venancio.

Congreso. Desde el 17 hasta el 23, debate del Mensaje. Resto de Junio y todo el mes de Julio. *Modus-vivendi*. Lista civil. Presupuestos de la Península. Idem de Cuba. Idem de Puerto Rico. Fijación de fuerzas de mar y tierra. Mucha tela ha cortado D. Venancio para coserla en un mes.

NOTICIAS CURIOSAS.

Nuevo fusil para el ejército austriaco.

Los periódicos extranjeros dan la noticia de haber sido aceptado en Austria un nuevo modelo de fusil de repetición para aquel ejército. Este arma nueva se llama *Geradezug G. rohr*, el inventor es el ingeniero Herr Mullicher.

El fusil lleva almacenados en sí cinco tiros, y los cartuchos vacíos desaparecen automáticamente después de cada disparo. Un hombre algo práctico puede disparar treinta tiros por minuto.

El verdadero inconveniente para la adopción de ese nuevo armamento, es que cada fusil cuesta 50 florines.

Dícese, sin embargo, que con gran economía pueden ser transformados á ese sistema todos los fusiles que se usan en la actualidad.

Justicia americana.

El ex-concejal del ayuntamiento de Nueva-York, Mr. Henry W. Jaehne, ingresó el día 22 de Mayo en el presidio de Sing Sing, á donde va á cumplir su condena de nueve años y diez meses que se le ha impuesto por vender en 20.000 pesos su voto para la concesión del tranvía de Broadway.

A su ingreso en presidio, Jaehne fué bañado, rapado y afeitado; cambió su ropaje elegante por el frangado traje del presidiario y su nombre por un número, y entró á desempeñar su nuevo oficio que será por ahora el de almidonar camisas para el planchado.

Esta sentencia ha causado sensación general y un escalofrío de temor entre la docena y pico de concejales acusados de igual delito que Jaehne.

¿Contribuirá la severidad de la sentencia á moralizar la corrompida administración municipal de aquel país?

Abogados con falidas

El gobernador Hill, (Estados Unidos) ha puesto su firma á una proposición de ley aprobada por la legislatura de Albany, admitiendo á las mujeres á la práctica forense ante los tribunales del Estado de Nueva-York.

Y la señora Kate Stoneman se presentó el jueves ante el Tribunal Supremo de Albany y fué admitida como abogado.

La señora Stoneman es hermana del gobernador de California, de un distinguido juez de Iowa y de la esposa de un magistrado de Buffalo. Habiendo sufrido con buen éxito un examen de jurisprudencia, solicitó ingresar en el foro hace una semana y fué rechazada; apeló á la legislatura y ésta aprobó una proposición de ley presentada hace tres meses y á la cual acaba de poner su firma Mr. Hill.

57.400 caballos de vapor!

Las máquinas acumuladas actualmente en el istmo de Panamá, realizan, por lo menos, el trabajo de un ejército de 500.000 hombres.

Por regla, puede asegurarse que se necesitan diez hombres para realizar la faena de un caballo de vapor. Ahora bien; puede clasificarse del siguiente modo el material de que hoy se dispone en el mencionado istmo:

	CABALLOS de vapor.
200 locomotoras europeas..	19.200
60 locomotoras americanas..	4.800
8 locomotoras de 3 1/2 toneladas..	80
105 escavadores europeos..	5.000
11 escavadores americanos..	275
4 dragas de 60 caballos..	240
22 dragas de 180 caballos..	3.960
3 dragas marinas..	1.800
7 dragas americanas..	2.100
10 aparatos de varias clases..	3.000
4 buques flotantes..	240
22 transportes..	700
97 locomóviles..	970
34 máquinas semifijas..	2.720
530 grúas de vapor..	10.000
28 grandes remolcadores..	2.140
1 ponton..	25
144 bombas de vapor..	150
TOTAL..	57.400

¡57.400 caballos de vapor, ó sean 574,000 hombres de hierro y acero!
¡Qué esfuerzo y qué manifestación tan vigorosa del poder humano!

PROVINCIAS.

Acerca del crimen cometido recientemente en la Carolina, dice *El Amigo del Pueblo*, de aquella localidad, que el autor, llamado Diego Vera, sostenía cuestiones y reyertas diarias con su esposa desde hace algun tiempo.

El día 4 de este mes se oyeron por los vecinos dos detonaciones en la casa que habitaban, y al penetrar el jefe de Orden público en ella, pues estaba abierta, se encontró con que la esposa yacía en el suelo y ya cadáver y á su lado espirante Diego Vera, con una pistola de dos cañones en la mano izquierda y una daga, ó puñal estrecho y desnudo en un bolsillo de la chaqueta.

En una taberna de Vigo se ha cometido un robo de 69.000 rs. en oro y plata, fruto de los ahorros de toda la vida de la dueña del establecimiento y cantidad que destinaba como dote para una hija que en breve contraerá matrimonio. La dueña de la taberna, al tener conocimiento del hecho, sufrió un ataque que ha puesto en peligro su razón y su vida.

Prosiguen con gran actividad los trabajos de repoblación de arbolado en Asturias. Durante el último año se han plantado en la montaña de Covadonga más de 200.000 pies entre castaños, nogales, pinos, fresnos y robles.

La administración inglesa ha publicado los datos completos y definitivos relativamente al movimiento de navegación en los puertos del Reino Unido durante el año de 1884.

En dicho año se registraron en el mismo toneladas de buques 1.746.348, mientras que en Londres solo fueron 1.202.488. El exceso á favor de Liverpool es, en su consecuencia, de 543.865 toneladas.

En Alicante empieza ya á faltar el agua potable; las mujeres que acuden á las fuentes tienen que volverse en su mayoría á casa con los cántaros vacíos.

En el próximo Consejo de la Junta de gobierno de la Marina, se discutirá el reglamento de maquinistas de la Armada.

Se ha suicidado en una casa de huéspedes de Santander un caballero, hijo de aquella provincia, que por las dotes que le adornaban habia sabido captarse las simpatías de todos sus paisanos.

El suicida se llamaba D. T. O.

Dice un periódico de Gibraltar que en la Aduana de la Linea se destinan para uso de dicha dependencia, los objetos de los que por falta de pago de su adeudo se quedan depositados en la Administración.

Hasta los cubos para regar los alrededores del edificio se ahorran, según el colega calpense, verificándose dicha operación con algunos que se hallan esperando á que sus dueños satisfagan el real de vellón que se les carga por ser introducidos.

Estos se llama mirar por la Hacienda.

Un sacerdote y un notario del concejo de Aller (Asturias) han sido demandados criminalmente ante los tribunales ordinarios.

El periódico de Asturias, de quien tomamos la noticia, añade que el motivo de dicha demanda son ciertos rumores circulados de que hay algunos miles de duros de los fondos municipales, repartidos entre varios particulares.

Dice *El Liberal Navarro*, periódico de Pamplona;

Ayer á las siete de la tarde se tiró por el puente de la Magdalena un preso, que los civiles conducían, procedente de Almandoz.

El desgraciado, con la idea de tener que ingresar en la cárcel, tomó tan fatal determinación y como venia atado, quedó ahogado en el instante.

Dice un periódico de Santander que un pobre pescador de 26 años de edad, que no creía tener ninguna persona de la familia fuera de la calle Alta, donde vive, se ha encontrado de improviso con carta de un tío que *le ha salido* en Cuba, enviándole de buenas á primeras, y como inauguración de obsequios, una letra de cambio á su favor, importante 11.000 duros.

La letra viene á cargo de una respetabilísima casa de comercio de aquella plaza, que se la hará efectiva en este mes.

TELEGRAMAS.

La cuestión de los príncipes.

Paris 7.—El príncipe Jerónimo Napoleón ha dirigido una carta á los diputados, en la cual declara lo siguiente:

«Primero. Que él no es pretendiente á la Corona y que por lo tanto protesta contra el destierro que la Cámara trata de imponerle.

Segundo. Que los peligros de la república proceden de los vicios que tiene la actual Constitución hecha por los monárquicos y de la mala política de los gobiernos, y.

Tercero. Que el destierro de los príncipes traerá consigo las proscripciones de los ciudadanos y la guerra civil.»

Termina manifestando la esperanza de que el pueblo francés, reconocerá pronto á sus verdaderos amigos.

Prisioneros en Lisboa.

Lisboa 6.—La policía ha preso estos últimos días á 223 manifestantes contra la guardia municipal, siendo conducidos á bordo de un buque de guerra de los anclados en el Tajo.

Lisboa 6.—Reina cierta efervescencia á consecuencia de los recientes desórdenes.

Una parte de la opinión pública reclama la disolución de la guardia municipal.

Los republicanos preparaban para hoy un gran meeting con objeto de pedir dicha disolución; pero la policía acaba de prohibirlo.

Tratados de comercio.

Paris 6.—Se espera de un momento á otro

la terminación del tratado de comercio entre Francia y Rumania.

Parece que ambas potencias se conceden el trato de naciones más favorecidas.

Sanghai 6.—Ha sido firmado el tratado de comercio entre Francia y Corea.

Huelgas.

Paris 6.—Segun despachos del departamento del Norte, mañana volverán á su trabajo muchos de los obreros declarados en huelga en varios puntos de aquel.

Esto no obstante, no puede anunciarse todavía la completa terminación de las huelgas, pues los obreros se niegan á reanudar sus trabajos en otras fábricas.

Maniobras navales.

Paris 6.—Segun un despacho de Ajaccio, la escuadra francesa de evoluciones ha conseguido, durante la noche última, pasar el cabo de Corso, sin ser atacada ni perseguida por los torpederos que cruzaban por aquellas aguas.

Este resultado se considera de grande importancia en las esperiencias que se están llevando á cabo para demostrar las ventajas é inconvenientes de los torpederos.

Se advierte cierta reacción á favor de los grandes buques entre las personas peritas en cuestiones de mar.

Por si acaso.

Londres 6.—La escuadra internacional permanecerá en la bahía de Suda hasta que se resuelva por completo la cuestión de Grecia.

—Fabra.

GACETA.

DIA 7.

Hacienda.

Real decreto, con larga exposicion y extenso articulado, disponiendo que en el término de seis meses se tramiten y resuelvan todas las solicitudes de redención de censos, cuya tramitación no se hubiese solicitado con anterioridad á la presentación de dichas solicitudes, ó que habiendo sido solicitadas carezcan las instancias de justificación en la forma y con los requisitos exigidos en la ley de 11 de Julio del 78.

COMUNICADOS.

Almeria 9 de Junio de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Hoy leo en su apreciable periódico que la Sra. esposa de D. Rogelio Montejó, vista de esta Aduana, siguiendo el impulso de sus bellísimos sentimientos, se ha hecho cargo desde luego á la lactancia del niño huérfano Manuel Romero Aparicio; y V. inicia la idea de que sería conveniente con lo recaudado que asciende á 160 reales y los donativos de los señores Marcó, Gay y Arizcun, reunir un fondo que podría imponerse en la Caja de Ahorros de Madrid, como reserva para el porvenir, si Dios concede vida á esa infeliz criatura.

Con el hecho, Sr. Director, de promover su periódico la suscripción para un desventurado ser de este país y siendo la prensa la expresión genuina de la localidad, el huérfano Manuel Romero Aparicio pertenece al pueblo de Almeria; al pueblo de Almeria que tantas veces ha demostrado que no en valde se le invoca la caridad, pues á manos llenas prodiga sus bienes al desvalido, á ese pueblo que ha escrito con indelebles caracteres una página gloriosa durante el cólera morbo, donde ni uno solo pereció de hambre. La acción de la señora á que V. se refiere, es tan grande como debe serlo su alma, cuida de su lactancia, á su vista, bajo la férula de sus maternales cuidados; pero esto, señor Director, es dejar á medias el pensamiento.

La suscripción está iniciada, muchas personas gozosas de contribuir á un fin tan laudable y humanitario han ofrecido su óbolo, y otros que hasta hoy no se han apercibido lo ofrecerán tambien.

Yo me atrevo á suplicarle que la suscripción á favor del huérfano Manuel Romero Aparicio, que el pueblo de Almeria desde luego prohija, continúe abierta en la siguiente forma:

«Habiendo prohijado el pueblo de Almeria al huérfano Manuel Romero Aparicio, queda abierta la suscripción para atender á las necesidades de su vida y proporcionarle sino un brillante, un mediano porvenir.

D. José Rubira, médico de esta localidad, fué el primer donante, puede decirse el primer iniciador de la idea y este señor en union del propietario de LA CRÓNICA, pueden ser los depositarios de los fondos y los encargados de la educación del citado huérfano. Creo que los que hasta aquí han entregado cantidades para la lactancia de este niño, y estando este primer inconveniente salvado, acatarán gustosos mis indicaciones, y que las almas piadosas que enriquecen este pueblo con sus buenas obras contribuirán á que el niño Romero honre por medio de un sincero agradecimiento y una suma aplicación al pueblo que lo patrocina.

Dispense la molestia, y disponga, señor Director, del que dándole anticipadamente las gracias, se ofrece suyo affemo. y S. S.

Un suscriptor.

Sobre toros.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Ruego á V. se sirva dar insercion á las siguientes líneas en contestacion al suelto que aparece en su periódico número

7.857 correspondiente al 5 del corriente en la seccion de gacetas bajo el epigrafe «Parécese que ha fracasado el proyecto.» por cuyo obsequio le anticipa las gracias su mas atento S. S.

Q. B. S. M.

Torcuato Sanchez.

A la vez que el deseo de hacer público el resultado de los trabajos llevados a cabo por la comision encargada de realizar dos grandes corridas de toros, de cuya idea yo he sido el iniciador y el que mayor parte ha tomado en esta gestion, muéveme la idea de exponer a la consideracion del autor de dicho suelto, que cree haber puesto el dedo en la llaga, algunas observaciones de verdadero fundamento.

Preciso es confesar, Sr. Director, que jamás el comercio y la industria de esta capital han correspondido como en esta ocasion a la realizacion de estos espectáculos.

En tres dias de trabajo de una pequeña parte de los individuos que componen la comision dieron por resultado próximamente 350 acciones quedando por visitar a los banqueros y mayores capitalistas con mas muchos que la comision no pudo ver en sus domicilios. No es arriesgado el asegurar que de haber continuado sus trabajos la comision hubiera alcanzado otras 250 acciones reuniendo 60.000 reales que en union a 8.000 que D. Francisco Isidro habia ofrecido para en caso de que le fuese adjudicada la subasta de carnes de los 12 toros y 20.000 reales que habia quien adelantara con la garantia de la taquilla, hacia un total de 88.000 reales cantidad mas que suficiente para comprar el ganado que segun los antecedentes bastaba con 65 a 70.000 reales para los toros y 10.000 para los primeros gastos, quedando por lo tanto 8.000 reales de escedente para si fracasaban algunas acciones de las que varios individuos de la comision se proponian conseguir todavia. Ya se ve por lo espuesto que estaba en buenas condiciones el asunto, y aun lo está, y que de no haber surgido diferencias de apreciaciones entre algunos individuos de la comision la cuadrilla de Lagartijo y Guerrita estaria hoy contratada como así se acordó por la votacion que tuvo lugar el domingo 30 de Mayo y que por la inesperada renuncia del Presidente todo terminó en aquel momento.

Queda, pues, probado que las corridas se han podido llevar a efecto con mejores auspicios que nunca y hubiéramos admirado en estas corridas a nuestros mejores diestros y a los toros de las ganaderias mas renombradas porque existiendo capital suficiente a responder en las mayores pérdidas, las que segun mis cálculos y los de muchos aficionados y entendidos no pasarían de 20.000 reales resultando por consiguiente un quebranto en los accionistas de un 40 por ciento.

Obligados estamos, pues, a consignar aqui nuestra profunda gratitud a los señores accionistas al empréstito levantado por esta comision que notorias son las poderosas razones que hacian imposible ya en esta capital todo anticipo para corridas de toros.

Vamos a otro punto, Sr. Director. ¿Cree el autor del suelto que el comercio y la poblacion en general no ganan nada con las corridas de toros? Espóñese como únicas razones que todo el dinero se lo llevan los toreros y el ganado. Respondan por nosotros Granada, Málaga, Sevilla, Murcia, Valencia, Cartagena y otras capitales importantes, que seguramente renunciarían a los cuantiosos gastos que en si llevan estos espectáculos, sino dejara en pos de si esta fiesta nacional un general ingreso en la poblacion.

Dirán a esto que no tenemos vias de comunicacion y yo agregó que si las capitales de importancia tienen vias; tambien con frecuencia se repiten en ellos estos espectáculos, de que nosotros nos vemos privados hace dos años por la falta de ferias, por lo mismo que estamos casi aislados del resto de la provincia; por lo mismo que el personal que se mueve dentro de la capital es siempre igual, organicemos eses espectáculos que en ciertas épocas del año pueden atraer a la capital esa poblacion fletante que hace muchos, no llena nuestras fondas, nuestras casas de pupilos, nuestros cafés, nuestros establecimientos, nuestras calles y nuestros bolsillos.

¿Se me negará que fondistas, posaderos, tabernero, cocheros, cosarios y cafés son los primeros a recibir beneficios?

¿Se me negará tambien que este movimiento inusitado de la poblacion despues de dar animacion y vida deja mucho dinero en la capital? Reciente prueba tenemos con las personas que fueron al festival del Liceo de Málaga; el dinero gastado en el vapor y cuanto se dejaron en aquella ciudad el zapatero, sombrerero, tiendas de tegidos y jugueteria, plateros, cafés y hasta la banca y consignacion etc., etc., todo el mundo reconoce que los toros harian el complemento de un buen programa de feria atrayendo gran número de banistas que van a otros pueros donde puedan hallar mas variedad de distracciones en los quince dias que faltan de sus casas?

¿Se me negará que en general todos combienan que despues de dos años de no tener feria las autoridades locales, el comercio y todo el que estime los intereses del país deben contri-buir con su grano de arena al mayor esplendor del mercado de Agosto?

Buen ejemplo nos dan hoy la mayoría de las poblaciones de España rivalizando en organizar grandes espectáculos que atraigan numerosa concurrencia reparando en lo posible los perjuicios que todos los pueblos experimentaron en las pasadas calamidades públicas.

Muchos argumentos y consideraciones pudiera hoy agregar el que dispusiera de una pluma mejor cortada que la mia, pero esta falta la suplirán ventajosamente, la clara penetracion de V. Sr. Director, y el acertado juicio del público.

Este pueblo necesita, mas que ninguno otro de España, algo que lo mueva constantemente, que proyoque las transacciones de su lánguido comercio, para que corra el dinero, que es como el aceite, que deja siempre algo por donde pasa.

Hoy debemos hacer supremos esfuerzos en bien de nuestra poblacion que es una desgraciada falta de recursos. Trabajemos por ella sin descanso que tiempo tendremos para dormir a la bartola el dia en que las carreteras, los ferrocarriles, los teléfonos y el telegrafo nos pongan al nivel del resto de las poblaciones de España.

Torcuato Sanchez.

GACETILLAS.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el Comunicado que nos dirige D. Torcuato Sanchez declarándose campeón de las corridas de toros como atractivo principal y único aliciente para que vengan forasteros a visitar nuestra próxima feria de Agosto.

Como no es cuestion de dogma ni artículo de fé, puede el Sr. Sanchez creer lo que mejor le parezca y romper una docena de lanzas en defensa de sus opiniones; nosotros seguimos creyendo que, en las circunstancias que actualmente atraviesa nuestra poblacion, las dos corridas de toros, mas bien que un beneficio a los industriales y clases contribuyentes de la misma, es una sangria de siete u ocho mil duros que salen de esta ciudad y van a parar a las manos de los toreros, de los dueños del ganado y del contratista de caballos que generalmente suele ser algun protegido de los gefes de las cuadrillas.

Las pequeñas dimensiones de nuestro circo, la carencia de vias férreas y el aislamiento en que nos hallamos de grandes centros de poblacion, ha producido siempre resultados funestos a los que han tratado de explotar este negocio, viéndose precisados a mendigar de puerta en puerta los donativos que, voluntariamente unas veces, y otras cediendo a la presion de compromisos personales, han tenido que hacer los comerciantes y los propietarios, sin esperanza alguna de recuperar algo de lo que entregaban, pues por causas que ignoramos, las cuentas de estas diversiones son tan complicadas que tardan años y años en rendirse.

No nos cite el Sr. Sanchez a Granada, Málaga, Sevilla, Murcia, Valencia y Cartagena, pues precisamente con los nombres de esas ciudades corrobora y da fuerza a las razones que tenemos manifestadas.

Granada tiene 80.000 habitantes, 3.000 hombres de guarnicion, una via férrea que la enlaza con Málaga, Sevilla y Córdoba, buenas carreteras que la unen con Jaen, Guadix, Baza, Ubeda, Cazorla, Loja y otras poblaciones importantes.

Málaga tiene 120.000 almas, via férrea, magníficos caminos que la ponen en comunicacion con los principales pueblos de la provincia, compañías de vapores que de Cádiz y Gibraltar llevan centenares de expedicionarios a la fiesta nacional y un comercio próspero y desahogado que vé cada año aumentarse el tráfico y el movimiento de su puerto y de sus muelles.

Sevilla, la hermosa metrópoli andaluza, tiene 150.000 almas, y tres vias férreas, la de Sevilla a Cádiz; de Sevilla a Madrid y de Sevilla a Mérida y Badajoz, numerosa guarnicion y elementos de riqueza de que aqui por desgracia carecemos.

Murcia es otro emporio de movimiento y de vida, con 90.000 habitantes y su famosa huerta que constituye otra segunda poblacion que que aporta numeroso contingente de espectadores a las corridas que en su plaza se verifican y tiene tambien las cintas metálicas que la unen con Cartagena, Albacete y Lorca, cuyos naturales, en unas cuantas horas, se trasladan a las orillas del Segura, el mas rico vergel que tiene España.

No necesitamos enumerar al Sr. Sanchez le que son y lo que significan las ciudades de Cartagena y de Valencia, por su poblacion, su estadística comercial, el movimiento de sus puertos y los elementos estables y permanentes de riqueza con que cuentan y despues de todo eso hay que advertir que los circo de las citadas ciudades son amplios y anchurosos, pudiéndose acomodar dentro de su recinto 10.000 ó 12.000 espectadores que suponen un ingreso en taquilla de 10.000 ó 12.000 duros, computando a 20 reales el precio de entrada y asiento de cada uno de los asistentes.

¿Admiten paridad esas plazas de lidiar toros con el mezuquino y estrecho circo que en Almería tenemos?

¿No sabe el Sr. Sanchez que aun gastándose 20.000 rs. en lo que se llama a armadura de la plaza, apenas si hay cabida en ella para 3.000 espectadores, cuya gran mayoría la constituyen los que ocupan los tendidos de Sol?

Volvemos a repetir al Sr. Sanchez que el contingente mayor con que contribuyen los pueblos de las margenes del Andarax, para las corridas de la feria, apenas si llegará a trescientos aficionados, pertenecientes a las clases populares, excepto alguno que otro rico de Gador, Rioja y Pechina, que se vienen a la capital caalgando a lomos de su jaco ó embanastados en una estrecha tartana, regresando, apenas se acaba la corrida, al tranquilo hogar de su pueblo, pues the mob, como dicen los ingleses, vienen a pata y a pata regresa, echándose en las alforjas un pan bazo de tres libras, unas cuantas varas de longaniza, curada con el humo de la chimenea de la ancha cocina, y media docena de tomates, para hacer boca, con lo cual se evitan ir a la fonda de Tortosa a probar los ricos filetes ó los sustanciosos vol-au-vent que condimenta el ilustre profesor del arte de cocina que para gusto y regalo de sus favorecedores sostienen y pagan Rogelio, Apolonio y el suegro

de este último, que por muchos años lo sea y a nosotros nos dé Dios vida para mirarlo y contarlo.

La premura del tiempo no nos permite que nos estendamos en otras consideraciones que podríamos esplayar, si tuvieramos espacio y propósito, que no lo tenemos, de llevar al ánimo del Sr. Sanchez Coca el convencimiento de las ilusiones que se forja al creer que con la celebracion de dos corridas de toros en los dias de la feria de Agosto se van a transformar, como por arte de encantamiento, las tristes circunstancias que tienen postradas y anémicas las fuerzas productoras de este desdichado país, agonizante su comercio, en depreciacion sus frutos y productos y temiendo todos el momento, que ha de llegar, si el Gobierno ó Dios no lo remedia, del total aniquilamiento de esta provincia, cuyos síntomas precusores ya se tocan y se palpan, y mejor que nosotros los habrá sondeado el Sr. Sanchez Coca que pertenece a la honrada clase mercantil, causándonos maravilla y sorpresa que en solo tres dias que la Comision se ha dedicado a hacer visitas haya reunido 350 monedas de cinco duros ó sean 35.000 reales de vellon, lo que nos prueba las grandes simpatias que deben tener los vocales de la Comision extractora ó las poderosas dotes de elocuencia de que están adornados sus individuos; y este éxito en cosa de tan efimera vida como son las corridas de toros, nos hace abrigar la ilusion en nuestro cerebro de que si esos honorables vocales y miembros de la Comision se dedicasen con igual empeño y tenacidad a la creacion de una Escuela de Comercio, patrocinada por el Centro Mercantil, donde se enseñase contabilidad, Geografía, lenguas vivas, dibujo y demás materias que con la profesion se relacionan, seria incalculable el resultado que consiguieran y harian un gran beneficio a esos aplicados y modestos dependientes que se pasan los mejores años de su vida detrás de un mostrador, sin que nadie se cuide de iluminar sus inteligencias con los resplandores de la instruccion para que puedan mas adelante ser ornamento de su clase y consigan honra y provecho en su carrera.

Y no crea el Sr. Sanchez Coca que nosotros somos enemigos declarados de la fiesta nacional; creemos que ganaria mucho nuestra cultura y la general ilustracion de nuestro pueblo si se suprimiese por un Decreto; pero en esta cuestion decimos lo que el respetable D. Juan Eugenio Hartzenbuch, cuando le preguntaron su parecer respecto a la conveniencia de resucitar la moda del uso del antiguo chambergo de nuestros caballeros de la Edad Media:

Yo, ni defendiendo ni abomino el hongo: Si todos se lo ponen, me lo pongo.

Ahorcada.—Antes de ayer salió el juzgado con direccion a la Cueva de los Medinas para reconocer el cadaver de una muger que apareció ahorcada en su propio domicilio.

¿Será suicidio ó asesinato?
Habiendo prohijado el pueblo de Almería al huérfano Manuel Romero Aparicio, queda abierta la suscripcion para atender a las necesidades de su vida y educacion, imponiéndolo su producto en la Caja de Ahorros de Madrid.

Suma anterior. 160 reales
Don José Rubira, a mas de la donacion hecha y siendo con el objeto de imponer lo que se recaude en la Caja de Ahorros, ofrece un duro mensual por espacio de un año que asciende a 240 »

Recomendamos eficazmente a los enfermos, personas delicadas y convaleciente el uso de tan renobrando Caldo cibils, porque además de ser la mejor, mas nutritiva y más agradable de las bebidas no necesitan ningun trabajo de digestion, ninguna fatiga del estómago; sino que, muy al contrario, le prepara a recibir los alimentos sólidos que mas tarde se le deben dar.

La señora Patti, recién casada con Nicolani, acaba de firmar con Mr. Abbey un contrato para recorrer este invierno los Estados Unidos, la California y Méjico; la excursion durará cinco mese; la dña viajará en su propio vagón llamado The Car (Adelina Patti), vagón que se compone de dos cuartos de dormir, un cuarto de baño, un saloncito y una cocina

DAD HIERRO a vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro dará a mi hija? pregunta la madre.—EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima a la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores a todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias.— Exigid la Arma.

Provincia de Buenos-Aires.—Bel grado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer a ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan a cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verdicosos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio a los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir a esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

QUINTO ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
DOÑA AURORA FERRER Y ABAD,
Viuda de Cordero.
FALLECIÓ EL DIA 12 DE JUNIO DE 1881.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la iglesia del Sagrario el sábado 12 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ANUNCIOS.

Subasta voluntaria. Se venden en subasta voluntaria las fincas siguientes:

1.ª Mitad de una hacienda, proindiviso con D. Francisco Ortega, situada en el parage llamado del Conqui, barranco de Muñoz, término de Rioja, con casa-cortijo que consta de cinco habitaciones bajas y granero en alto, formando todo un solo edificio, midiendo una superficie de 400 metros cuadrados; tiene dicha finca parrales y un huerto cercado de tapia, de cabida de tres tahullas poblado de agrios y otros frutales, con su dotacion de agua de la fuente de dicho pueblo, con argamazon para defensa del rio, y consta de 30 tahullas de tierra de riego entre las cuales hay además 60 tahullas pobladas de olivar; y toda linda Mediodia con el rio Andarax Poniente tierras del Marques de Torre Alta, Levante otras de D.ª Maria Perez Percebal y Norte el Monte. Tiene un censo a favor de la poblacion de Pechina de 146 pesetas y su rédito anual de 4, pesetas 38 céntimos.

2.ª Mitad de otra hacienda proindiviso con dicho D. Francisco Ortega, que consta de casa-cortijo compuesta de tres oficinas bajas, que mide una superficie de 96 metros cuadrados con parrales, argamazon, frente al Rio, en el parage llamado del Marquez término de Rioja, con 12 tahullas tierra de riego, y linda poniente el rio Andarax, Sur tierras de Juan Mañas Almodovar, Levante el monte y Norte tierras de don Manuel Fernandez Burgos, libre de cargas.

La subasta tendrá lugar el dia 22 del presente mes de 12 a 2 de su tarde en la Notaria de D. Mariano de Toro, sita en el Paseo del Principe, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones; pudiendo entenderse además los solicitantes con el procurador D. José Luque Padilla, calle del Eugenio núm. 23, quien facilitará todos los antecedentes necesarios. Almería 4 de Junio de 1886.
—P. P. José Luque.

Acaba de llegar a esta capital y se ha establecido en la calle Real, número 2, frente al Santo Cristo, D. Juan Villanueva, con un variado surtido de abanicos, que espenderá como todos los años a precios sumamente baratos. 1-3

Relojeria alemana.—Se ha establecido en el Paseo del Principe antigua casa del Sr. Suarez, próximo al café Suizo una relojeria alemana donde se pondrán toda clase de relojes a un precio equitativo, garantizando la compostura. 1-3

Se facilita dinero con hipoteca, y se compra papel del Estado. Dara razon D. Luis Rodriguez, Paseo, 47. 1-3

Gremios.

Se cita al gremio de vendedores al por mayor de cereales y harinas, para el dia 12 del corriente, a las once de la mañana, casa del síndico D. Juan Tortosa, calle de Granada núm. 39, para dar conocimiento del reparto acordado. 3-4

Se cita al gremio de abaceria para el dia 13 del corriente de 2 a 3 de la tarde calle de Reyes Católicos, para dar conocimiento del reparto hecho. 2-2

Se cita al gremio de ultramarinos para el sábado 12 del corriente a las 7 de su tarde en la casa núm. 17 calle de Wamba. 2-3

Para una instalacion económica dirigirse a la calle de Murcia número 6.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berber y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

Almacén de curtidos.

Marín 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1.50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una cajita grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento. Botones de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escuadros ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Rambla del Obispo número 13.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modelos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, gremanes, flecos, y golpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alla novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

PROGRESO.

Incansable en hacer cuantas modificaciones aconsejen los adelantos industriales para obtener el más fácil y preciso mecanismo en máquinas para coser. La Compañía Fabril Singer de Nueva York ofrece una variada y nueva colección que por sus esmerados trabajos la elevan incontestablemente á la cúspide del mundo civilizado.

SINGER.

ALMERIA, PRINCIPE ALFO 6.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2 y estrellas, salchichon legítimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, letas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Polonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y té superiores.

43.—TIENDAS.—43.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 242.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaforida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M.ª Fabra	

COMITÉ EGEQUITIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortés.

Para informes dirigirse á D. migdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, BARCELONA.



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las ecreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gata ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano.

acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.ª, frente al Alcoyano.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

COR LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror. 50 y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Gádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz. Saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon.

Saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros y quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

BANQUE DE L' EPARGNE POPULAIRE

(FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisicion de valores públicos solo estaba al alcance de las personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene á reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos á todos los que lo deseen y aspiren á procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta á plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (Crédit Foncier de France, Ville de Paris etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga á depositar en esta Caja de Ahorros 20 pesetas mensuales durante un período de dos años poco más ó menos, segun la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, á disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligacion, tales como intereses, dividendos, primas de amortizacion, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripcion; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden á dichas obligaciones no les haya cabido en suerte ningun premio (1.000 á 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligacion comprada, negociable en todas las plazas y considerada como de las más jores y más seguras del mercado Europeo.

El Banque de l' Epargne Populaire, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arreglo al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en esta capital B. Rafael Idáñez, calle del Teatro número 11.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago; sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.ª.

Precio de cada frasco 2.ª reales.